TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA VIGENCIA 2011 (MAYO-AGOSTO)

OBJETO: El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con invitación pública para contratar la compra de calzado y vestido de labor, dotación de Ley, para los Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales del Sanatorio de Contratación E.S.E, correspondiente al segundo periodo de la vigencia 2011 (Mayo-Agosto), a quienes de conformidad al Decreto 1978 de 1989, adquieran este derecho por tener una remuneración inferior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes y haber laborado por lo menos tres (3) meses en forma ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

Descripción	CUBS	Unidad	Cantidad
Pantalón Clásico para dama (área administrativa) en tela Lino vértigo, Color café oscuro, tallas S, M, L y XL. Modelo adjunto	1.60.2.10.0	Unidad	15
Chaqueta para dama (área administrativa) en tela Lino vértigo, color café oscuro, tallas S, M, L y XL. Modelo adjunto	1.60.2.6.0	Unidad	15
Blusa para dama (área administrativa) en algodón lycrado o dacrón o etamina o belino, color verde jade, todas las tallas. Modelo adjunto	1.60.2.1.0	Unidad	15
Camisa para hombre (área administrativa), manga larga a cuadros con bolsillo, todas las tallas. Modelo adjunto	1.60.1.4.0	Unidad	07
Pantalón en Jean para hombre (área administrativa), color azul oscuro, sin pliegues, todas las tallas.	1.60.1.11.0	Unidad	07
Conjunto Pantalón y Chaqueta tela anti-fluido, Color BLANCO, ref. 1002, para enfermeras todas las tallas. Modelo adjunto	1.60.2.4.0	Unidad	7
Conjunto Pantalón y Chaqueta para dama (trabajadoras oficiales) tela anti-fluido, color Azul ref. 6356, (incluir peto, tela de cuadritos que combine) todas las tallas. Modelo adjunto.	1.60.2.4.0	Unidad	25
Camiseta para hombre (trabajadores oficiales), con bolsillo, color café oscuro, manga corta, todas las tallas.	1.60.1.3.0	Unidad	08
Pantalones para hombre (trabajadores oficiales) en Jean clásico de 5 bolsillos, todas las tallas.	1.60.1.19.0	Unidad	08
Zapatos para dama, suela antideslizante, Color Blanco, diferente numeración para enfermeras	1.60.7.1.0	Unidad	07
Zapatos para hombre (área administrativa) en cuero, mocasín , diferentes números	1.60.6.2.0	Par	07
Zapato para dama (área administrativa) en cuero, con tacón máximo 5 1/2, suela antideslizante, estilos y colores variados, diferentes números	1.60.7.1.0	Par	15
Zapatos de labor para servicios generales sin tacón, para dama, suela antideslizante, cerrados, ajustados a normas de bioseguridad diferentes números (trabajadoras oficiales)	1.60.7.8.0	Par	25
Zapatos de labor para hombre, suela antideslizante cerrados, ajustados a normas de bioseguridad, diferentes números (trabajadores oficiales)	1.60.6.9.0	Par	08

REQUISITOS: Las personas naturales y/o jurídicas que deseen presentar oferta para el presente proceso de contratación, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) No estar incurso en inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la E.S.E. de conformidad con la Constitución Nacional, las leyes y el Estatuto Interno de Contratación de la entidad.

b) Experiencia especifica en la ejecución de contratos iguales o similares, relacionada con el suministro de dotación de Ley de calzado y vestido de labor a entidades públicas y/o privadas, en valor igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial del presente proceso, suministros que deben haber sido contratados y ejecutados dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de recepción de propuestas del presente proceso. Para acreditar este requisito el proponente deberá presentar copia de los contratos y/o órdenes correspondientes y/o actas de recibido y/o liquidación, o certificaciones expedidas por el contratante, documentos que deben contener mínimo la siguiente información: objeto, valor, término de ejecución, fecha de celebración, calificación de cumplimiento.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA VIGENCIA 2011 (MAYO-AGOSTO)

c) Disponibilidad para prestar el servicio.

d) Dentro de la oferta se debe incluir muestras de las telas a utilizar para la confección de pantalones, blusas y chaquetas para dama.

CARACTERÍSTICA DEL SUMINISTRO O SERVICIO: El Sanatorio de Contratación E.S.E, requiere contratar la compra de la dotación de Ley de calzado y vestido de labor para los Servidores Públicos y Trabajadores Oficiales del Sanatorio de Contratación E.S.E, con la finalidad de:

a. Proporcionar la dotación de calzado y vestido de labor que está regulado por el Artículo 1º de la Ley 70 de 1988, la cual fue reglamentada por el Decreto 1978 de 1989, el cual contempla que las Entidades están obligadas a suministrar calzado y vestido de labor cada cuatro (4) meses a los empleados que devenguen una asignación básica mensual inferior a dos salarios mínimos legal vigente, siempre y cuando el empleado haya laborado como mínimo tres (3)meses de manera ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro.

b. Actualmente el Sanatorio de Contratación E.S.E. dentro de su nómina cuenta con 62 funcionarios (15 mujeres y 7 hombres área administrativa, 7 auxiliares de enfermería y 25 mujeres y 8 hombres Trabajadores oficiales) que cumplen con los requisitos citados en la norma para acceder al suministro de la dotación correspondiente al segundo periodo Mayo-Agosto de 2011, de acuerdo a relación emitida por la encargada de la Oficina de Talento Humano del Sanatorio.

c. Los modelos de dotación de vestido son los señalados en el anexo 1, adjunto a los términos de referencia.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de Nueve Millones Doscientos mil Pesos M/Cte ($9.200.000,oo) Este valor se imputará del Rubro Presupuestal 2010 Adquisición de Bienes –Materiales y Suministros- Dotación, del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2.011, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 438 de Agosto 30 de 2.011 expedida por el encargado de la oficina de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

PUBLICACIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Los interesados podrán observar los términos en el Sanatorio de Contratación E.S.E y en la página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co; así mismo, las propuestas se recibirán entre los días 02 al 09 de septiembre de 2011, en el horario de 7:30 a 12:00 am y 1:30 a 4:00 pm, en la oficina de Secretaría de Gerencia.

FORMA DE EVALUACIÓN: El comité de adquisiciones y suministros de la E.S.E. analizará las propuestas presentadas dentro del término establecido, para lo cual tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Si el valor corregido de la oferta supera el presupuesto oficial, la propuesta se rechazará de plano.

b) Si se presentare diferencia entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

c) Para allegar documentos y/o requisitos habilitantes, El Sanatorio de Contratación E.S.E, los solicitará a los proponentes en igualdad de condiciones, hasta la adjudicación del contrato.

d) La contratación podrá ser total o parcial, es decir la institución podrá realizar la contratación del vestuario y del calzado de dotación, de manera independiente.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA VIGENCIA 2011 (MAYO-AGOSTO)

FACTORES DE EVALUACIÓN: Las propuestas serán calificadas sobre 100 puntos determinados así:

PRECIO	EXPERIENCIA	TOTAL
70	30	**100**

Precio: obtendrá Setenta (70) puntos la oferta que ofrezca el precio más bajo, en los demás casos se calificará proporcionalmente al valor ofertado. Si no presenta propuesta económica obtendrá cero (00) puntos en la evaluación.

Experiencia: obtendrá Treinta (30) puntos, la oferta que acredite la experiencia específica exigida o contratos relacionados con el suministro de dotación de calzado y vestido de labor, a otras entidades estatales y/o privadas, en valor igual o superior al cincuenta por ciento (50%), del presupuesto oficial del presente proceso, servicios que deben haber sido contratados y ejecutados dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de recepción de propuestas del presente proceso, en los demás casos se calificará proporcionalmente a la experiencia certificada por el proponente. Si no acredita experiencia la propuesta obtendrá cero (00) puntos.

Desempate: en el evento de presentarse empate entre las propuestas evaluadas, para decidir el orden de elegibilidad, se tendrá en cuenta la oferta que haya obtenido el mayor puntaje en el factor precio, si continua el empate, se tendrá en cuenta la oferta que haya obtenido el mayor puntaje en el factor experiencia, si continua el empate se utilizará el sorteo por balotas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO: Para el desarrollo del presente proceso de contratación, la entidad ha establecido el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	31 de agosto de 2011	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	Desde el 02 al 09 de Septiembre de 2011.	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
RECEPCIÓN DE OFERTAS	Desde el 02 al 09 de Septiembre de 2011, en el horario de 7:30 a 12:00 am y 1:30 a 4:00 pm	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Secretaría de Gerencia, (7) 7171200, Ext. 119
EVALUACIÓN DE OFERTAS	12 de Septiembre de 2011, en horas de la mañana	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Adquisiciones, Suministros e Inventarios, (7) 7171200 Ext 111
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	12 de Septiembre de 2011.	Cartelera oficial Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, Tel fax (7) 7171200, página web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
ADJUDICACIÓN	13 de Septiembre de 2011.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171200.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 al 15 de Septiembre de 2011.	Sanatorio de Contratación E.S.E, calle 3 No. 2-72, oficina de Gerencia, (7) 7171200

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS: El Sanatorio de Contratación E.S.E invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2003, para que participen con las recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y post contractual que la Entidad adelanta.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA: La oferta se presentará por escrito, en idioma español, a máquina o a computador, la cual deberá contener los documentos exigidos en los términos de referencia y que corresponden:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA VIGENCIA 2011 (MAYO-AGOSTO)

a) Carta de presentación
b) Oferta técnica y económica
c) Hoja de vida o portafolio de servicios
d) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía (representante legal)
e) Certificado vigente de antecedentes judiciales expedido por el DAS
f) Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por La Procuraduría General de la Nación
g) Certificado vigente de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República
h) Soporte de la Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
i) Registro Único Tributario.
j) Certificado de Inscripción en el Registro SICE.
k) Certificado de Existencia y Representación Legal otorgado por la cámara de comercio.
l) Certificación del Revisor Fiscal o Contador, de paz y salvo en el pago de aportes parafiscales y de seguridad social, cuando se trate de una persona jurídica.
m) Acto de constitución y representación legal (Consorcios y/o uniones temporales)
n) Copia del contrato y/o certificación de acreditación de la experiencia exigida

ADJUDICACIÓN: El gerente observará el concepto emitido por el comité evaluador y adjudicará al mejor oferente que este determine sin que sea obligatorio.

CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Se celebrará a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación respectiva.

GARANTÍAS: Se exigirá póliza de cumplimiento, a favor del Sanatorio, que ampare el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en virtud del contrato a suscribirse y su cuantía será igual al 20% del valor del contrato y su vigencia será igual al término de ejecución y seis (06) meses más.

Se expide a los dos (02) días del mes de septiembre de 2011.

(Original Firmado)
JESÚS ALFONSO SUÁREZ
Gerente
Sanatorio de Contratación E.S.E.

(Original Firmado)
MARIA MARGARITA ARIZA ARANDA
E. Adquisiciones, suministros e Inventarios